



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

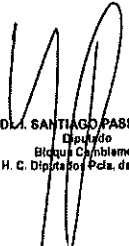


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interes Legislativo y su beneplácito por "El 147° aniversario de la fundación del Colegio Don Bosco de la ciudad de San Nicolás a conmemorarse el 22 de diciembre del corriente año"..


D.L. SANTIAGO PASSAGLIA
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

En los inicios se llamo San Nicolás. Fue fundado por misioneros salesianos de Turín, enviados por Don Bosco para evangelizar La Patagonia. Entre ellos estaba el P. Juan Cagliero al frente de la expedición.

Llegaron a San Nicolás el 22 de diciembre de 1875 y se hicieron cargo del Colegio fecha que se toma como fundacional del mismo. Su primer Director fue José Fagnano quien fue ordenado como sacerdote en 1868 y fue Profesor en la Universidad de Turín. El antiguo colegio estaba sobre calle Colón, entre Necochea y Pringles junto a la barranca del Paraná.

Inició sus actividades el 26° de Marzo de 1876 con el nombre de colegio de los Santos Ángeles o San Nicolás o Don Bosco, estuvieron presentes el Monseñor Aneiros y el plantel de Salesianos compuesto por los Padres: Cagliero, Fagnano, Tomatis, Cassini y Molinari.

El 26 de noviembre de 1900, se traslada a su actual emplazamiento. En el nuevo edificio ya funcionaba la iglesia dedicada a María Auxiliadora donde habitaban algunas de sus hijas; por tanto se mudan a su vez a su actual emplazamiento en calle Savio y San José.

Desde sus comienzos y hasta 1955 el colegio funcionó con doble escolaridad y con un número de alumnos que residían en el establecimiento.

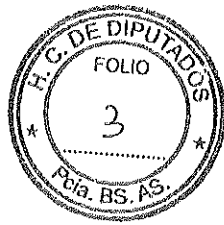
En 1920 el padre Antonio Scasso, funda y dirige, por 20 años, el Museo de Ciencias Naturales.

En 1950 se celebran los 75 años de la Obra de Don Bosco en San Nicolás. De estos acontecimientos quedan, la Mayólica de María Auxiliadora en la Municipalidad, el Mo-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 4274 122 - 23



numento en el cruce de las rutas 188 y 9 y el Monumento a Don Bosco en la Avenida Savio entre San José y Benítez.

En el comienzo se impartía enseñanza elemental, comercial y preparatoria, cuya duración era de 3 años.

En 1921 el P. Juan Guerra crea el Centro de Ex-Alumnos.

En 1958 se inicia el bachillerato, en el cual regresan los alumnos que antes habían cursado.

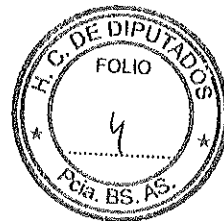
En 1959 el obispo de San Nicolás, crea la Parroquia María Auxiliadora. Esta ocupa una extensa área urbana y rural, de la cual dependen muchos centros misionales.

Con el crecimiento de San Nicolás, los quinteros acercan a sus hijos a la institución. Los grados elementales serán seccionados en dos y en tres, para lo cual se construyeron nuevas aulas.

Al cumplirse los 100 años de la obra, el colegio recibe la visita del Superior General de la congregación, el Padre Luis Ricceri, quien aprovecha la posibilidad para bendecir el Gimnasio Centenario, sede del Centro Familiar y Deportivo Don Bosco; este, fue un valioso aporte en el aspecto social, cultural y deportivo.

En 1993 con la transformación curricular, el colegio pasa a depender de la DIEGEP (Hoy DIEPREGEP) disponiendo de un nivel inicial, E.G.B. completa y un polimodal con dos orientaciones: "Ciencias Naturales", y "Humanidades y Ciencias Sociales".

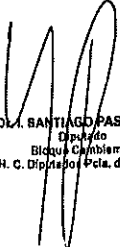
A lo largo del tiempo, el colegio se ha transformado en una institución importante que participa de la historia del pueblo de San Nicolás; es por ello que en su 145° aniversa-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

rio nos resultaba significativo volver reconocer su historia y adherir a los festejos que hará la comunidad educativa.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


DL. SANTIAGO PASAGLIA
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.